

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 201 11 de marzo de 2013 PE/003813-01. Pág. 29059

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003813-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a fechas previsibles de recepción de la nueva estación de autobuses de Ávila y la apertura de la misma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003813, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a fechas previsibles de recepción de la nueva estación de autobuses de Ávila y la apertura de la misma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Mercedes Martín Juárez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con la nueva estación de autobuses de Ávila, se pregunta:

¿Cuál es la fecha de previsión de recepción de la nueva estación de autobuses de Ávila así como la previsión de la Junta en cuanto a fechas de apertura de la misma?

Valladolid, 15 de febrero de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando María Rodero García, María Mercedes Martín Juárez y Jorge Félix Alonso Díez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-012965